



*Municipalidad del Pilar*

# CALENDARIO FISCAL 2017

**Secretaría de Economía y Hacienda  
Subsecretaría de Ingresos Municipales - DRC**

- Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene

DDJJ Recategorización Tributaria y Datos Referenciales 2017.....Vto. 01/02/2017

DDJJ ANUAL 2016 - Régimen General Bimestral y/o Mensual.....Vto. 02/05/2017

- Derechos de Publicidad y Propaganda y Derechos de Ocupación o Uso de Espacios del Dominio Público. DDJJ ANUAL 2017 .....Vto. 01/02/2017

- Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene.
- Derechos de Publicidad y Propaganda.
- Derechos de Ocupación o Uso de Espacios del Dominio Público.
- Derechos a los Espectáculos Públicos (Explotación Comercial de Juegos Permitidos).

## - CONTRIBUYENTES DE TRIBUTACIÓN MENSUAL

Cuota	1° ENE	2° FEB	3° MAR	4° ABR	5° MAY	6° JUN	7° JUL	8° AGO	9° SEP	10° OCT	11° NOV	12° DIC
Día	15	15	13	15	15	14	15	15	13	15	15	15
Mes de	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	ENE 2018

## - CONTRIBUYENTES DE TRIBUTACIÓN BIMESTRAL

Cuota	1° bim. (Ene/Feb)	2° bim. (Mar/Abr)	3° bim. (May/Jun)	4° bim. (Jul/Ago)	5° bim. (Sep/Oct)	6° bim (Nov/Dic)
Día	15	15	14	15	15	15
Mes de	MARZO	MAYO	JULIO	SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE	ENERO 2018

- Tributo por servicios de Inspección para habilitación de Comercios e Industrias (Ampliación de Activos Fijos).

Para aquellas incorporaciones ocurridas durante el ejercicio 2016, las cuales deberán ser declaradas mediante nota certificada por Contador Público y Concejo Profesional de Ciencias Económicas, especificando fecha, número de factura y monto de la misma.

**Vencimiento Único**

**31/03/2017**